Pereira, 23 de septiembre de 2025

Doctor(a)
YESENIA PAOLA CORDOBA QUESADA
Subsecretaria Poblaciones Vulnerables
Secretaría Desarrollo Social
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA CONVENIO DE ASOCIACION

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la supervisión del **CONVENIO DE ASOCIACION No. 4241 DE 23 de septiembre de 2025**, celebrado con **FUNDACION DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOE identificada con el nit N° 816.005.391-8 representada legalmente por CLAUDIA LORENA GARCIA GRISALES identificada con la cédula de ciudadanía número 42.012.185 expedida en Dosquebradas, Risaralda,** cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA", por un valor de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE ($545.241.587), de los cuales el Municipio aportará CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($432.640.398), por su parte la ESAL, aportará un valor de CIENTO DOCE MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($112.601.189), y por un término de (02) meses y un día (1), si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de lafirma del acta de inicio.

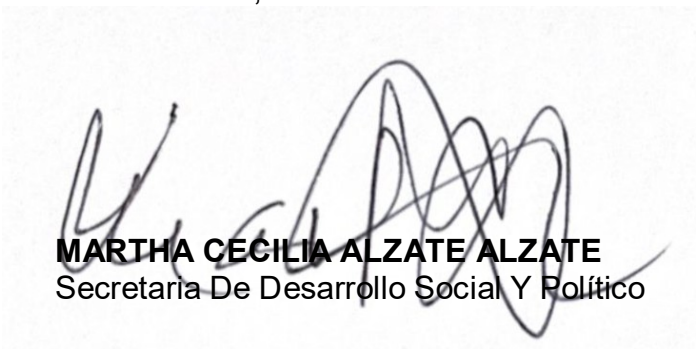
En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno ycorrecto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Decreto 0587 del 07 de abril 2022 por medio del cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del Municipio de Pereira, la ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

El supervisor tiene a su cargo la responsabilidad de verificar para efectos **de la**

suscripcióndel acta de inicio el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en el contrato electrónico suscrito en plataforma secop 2 **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41461261&isFromPublicArea=True&isModal=False**

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Atentamente,



MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE
Secretaria De Desarrollo Social Y Político

El presente documento se notifica personalmente a **, supervisor(a) y/o Interventor(a)** quienen constancia firma a los 23/09 /2025, como ACEPTACIÓN de la asignación que por este documento se le hace.

YESENIA PAOLA CORDOBA QUESADA
Subsecretaria Poblaciones Vulnerables